

Madrid, 18 de marzo de 2026

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI, S.A., (en adelante, la "**Sociedad**"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A. CELEBRADA CON FECHA 18 DE MARZO DE 2026

En fecha 18 de marzo de 2026, en el domicilio social de la Sociedad, se celebró Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a la que concurrieron presentes o debidamente representados, accionistas representantes del 31,76 % del capital social de la misma, con lo que se dio por válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Previas las oportunas deliberaciones, la Junta General adoptó por unanimidad de los accionistas presentes o representados, los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

- Tomar constancia de la dimisión presentada en dicha fecha por los consejeros D. Alejandro Grisanti Capriles y MISTRAL WEALTH MANAGEMENT, S.L., agradeciéndoles los servicios prestados a la Sociedad.
- Nombrar consejeros de la Sociedad por el plazo estatutario a los siguientes:
 - i. D. Juan José Álvarez García.
 - ii. DOGMA ABOGADOS Y ECONOMISTAS, S.L.
 - iii. D. Francisco Caravaca Portillo.
 - iv. D. Luis Daniel Zoghbi Cartaya.
 - v. MISTRAL INVESTMENT MANAGEMENT, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de cuyo contenido y acuerdos se levantó acta, a la que se dio lectura, resultando aprobada por unanimidad, y firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para las aclaraciones que consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan José Álvarez García
Presidente del Consejo de Administración